

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AEDAS Homes, S.A. (en adelante, "**AEDAS**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 1 de julio de 2020 la Sociedad ha formalizado una nueva financiación corporativa por importe de 150.000.000 € (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE EUROS) con Citi Bank, Deutsche Bank, Goldman Sachs, Liberbank y EBN. Dicha financiación se ha cerrado en términos similares a la existente (notificada el 6 de agosto de 2018 mediante Hecho Relevante nº 268957), a la que reemplazará, y tiene un plazo de vencimiento máximo de 2 años, hasta el 6 de agosto de 2022.

En Madrid, a 6 de julio de 2020.

D. Alfonso Benavides Grases
Secretario del Consejo de Administración